



38605 - Prohibición de la venta de sangre

Pregunta

El banco de sangre da un regalo a aquellos que donan sangre, que es una alfombra de oración, medallón o gutra, etc. A veces dan trescientos reales. Espero que pueda explicar la perspectiva islámica sobre estos regalos.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Esto se considera como venta de sangre, y la venta de sangre es haram, según el consenso de los expertos.

Se dice en Fataawa-Laynah-li'l'Daa'imah-Buhuz-'Ilmiyyah wa'l-Ifta '(13/71):

No está permitido vender la sangre, debido a un informe en Sahih al-Bujari de Abu Yuhayfah quien dijo que compró un hacedor de sangrías (como esclavo) y ordenó que fuera roto su equipo. Se le preguntó sobre eso y dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió el precio de la sangre.

Al-Haafid dijo en al-Fath: "Lo que quiere decir es la prohibición de vender la sangre, al igual que es haram vender carne de cerdo y lo muerto, y es haram, según el consenso de los expertos (Iym'ah), es decir, vender la sangre y tomar su precio." Fin de la cita.

Y en al-Mawsu'ah-Fiqhiyyah (9 / 148):

Es haram, y el contrato de vender "sangre derramada" no es válido,, porque Allah dice: "... o de



sangre derramada (por el sacrificio o similares)," [al-An'aam 6: 145]. Ibn al-Mundir y al-Shawkaani declararon que hay consenso entre los estudiosos sobre la prohibición de la venta de sangre.

Fin de la cita.